

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RADIO EXCELSIOR ESTUDIO 11.90 S.A."

CELEBRADA EL DIA LUNES 04 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, REPUBLICA DEL ECUADOR, siendo las diez horas son treinta minutos del día lunes cuatro de marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida Carlos Julio Arosemena, kilómetro uno y medio, en el Edificio TELEDUC ubicado en los predios de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, se reúnen los accionistas de la compañía RADIO EXCELSIOR ESTUDIO 11.90 S.A. para celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del **ORDEN DEL DIA: 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del dos mil dieciocho; y 2) Conocer y aprobar el Informe del Comisario Principal de la compañía por el Ejercicio Económico del dos mil dieciocho.** Preside la sesión el titular, Lcdo. Efraín Alfonso Luna Mejía, y en calidad de Secretario de la sesión actúa el Contador General de la compañía, quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías representado por los siguientes accionistas: **UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**, representado por su Rector, Econ. Mauro Toscanini Segale, propietario de nueve mil novecientas noventa y nueve (9.999) acciones de un dólar cada una; y **ECONOMISTA LINO MAURO TOSCANINI SEGALE**, propietario de una (1) acción de Un dólar. Por consiguiente, está presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, esto es, la suma de **DIEZ MIL DOLARES de los Estados Unidos de América**, dividido en diez mil (10.000) acciones, ordinarias y nominativas, de Un dólar cada una. Se ha convocado además, de manera especial e individualmente al **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía, CPA. Katuska Pérez Pérez, quien se encuentra presente en esta sesión. A continuación, el Secretario de la sesión manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General de Accionista con el OBJETO de tratar sobre los puntos antes mencionados en el Orden del Día, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como los temas a tratarse. Instalada legalmente la sesión pasan al desarrollo del **PRIMER PUNTO** y toma la palabra el Presidente de la compañía quien dispone que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros por el Ejercicio Económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil dieciocho. Acto seguido, el Contador de la compañía; CPA Walter Anchundia Córdova procede a dar lectura al Balance General, Estado de Resultados y sus anexos por el Ejercicio del dos mil dieciocho, los mismos que luego de ser conocidos por los presentes son **APROBADOS** por la Junta General de Accionistas. Luego pasan a tratar sobre el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día y toma la palabra la CPA Katuska Pérez Pérez para dar lectura de su informe anual en calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía, el mismo que luego de ser conocido es aprobado por unanimidad. Cumpliendo de esta manera con el objeto de la reunión la Presidenta de la sesión concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta la misma que luego de darse lectura es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todos la presentes en unidad de acto cuando son las once horas del mismo día cuatro de marzo de dos mil diecinueve, con lo cual concluye la sesión.



p. Radio Excelsior Estudio 11.90 S.A.
Lcdo. Efraín Alfonso Luna Mejía
PRESIDENTE DE LA SESION
GERENTE GENERAL



p. UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL,
Econ. Mauro Toscanini Segale, Mgs.
REPRESENTANTE LEGAL
ACCIONISTA



Econ. Mauro Toscanini Segale, Mgs.
ACCIONISTA



CPA. Kátiuska Pérez Pérez
SECRETARIO



CPA. Walter Anchundia Córdova, Mgs.
COMISARIO PRINCIPAL